

Planificación de la Docencia Universitaria  
**Grado en Gestión y Comunicación de la Moda**

---

Guía Docente  
Curso Académico 2021/2022

# Diseño Digital I

---

## Datos de Identificación de la asignatura

### Título

Grado en Gestión y Comunicación  
De la Moda

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Módulo

Módulo de Ciencias Aplicadas y  
Tecnologías

### Créditos ECTS

6

### Denominación de la Asignatura

Diseño Digital I

### Modalidad/es de enseñanza

Presencial

### Profesor

Dr. Pedro Juan Sánchez

### Código

1340002

### Lengua vehicular

Español

### Curso

Primero

### Semestre

Primero

---

## Profesorado de la Asignatura

### Profesor

Dr. Pedro Juan Sánchez

### Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

### Datos de Contacto

[Pedrojuan.sanchez@esne.es](mailto:Pedrojuan.sanchez@esne.es)

## Requisitos Previos

### Esenciales

Los propios del título.

### Aconsejables

Conocimientos básicos sobre ofimática.

---

## Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura Diseño Digital I pretende aportar los conocimientos de la tecnología 2D para su posterior uso en el entorno empresarial.

La asignatura servirá de pilar de conocimiento y herramientas sobre la que de desarrollará, posteriormente, en Diseño Digital II.

Los temas o unidades están organizados para proporcionar un conocimiento general sobre el programa vectorial, los fundamentos del diseño tridimensional, etc...

### Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La asignatura Diseño Digital I pretende aportar al profesional de la moda una base teórico-práctica que le permita desempeñar sus funciones dentro de la empresa de la moda con la capacidad de plasmar ideas y proyectos en formato digital.

## Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

### Competencias genéricas

**CG03** – Aplicar el conocimiento procedimental, seleccionando los medios más adecuados para la comunicación interna y externa.

**CG06** – Identificar y comprender conceptos y procedimientos para la composición de la imagen en diferentes soportes audiovisuales, partiendo del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la moda.

**CG14** – Comprender y discernir los desarrollos tecnológicos en el mundo de la moda, y su importancia en la innovación de productos y servicios.

### Competencias básicas

**CB02** – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB04** – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB05** – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias específicas

**CE03** – Analizar y gestionar el lenguaje audiovisual con criterio artístico, sociocultural y político para su aplicación en la comunicación de marca de moda.

**CE10** – Comprender la estructura empresarial de la moda y la jerarquía de la misma, proporcionando una gestión solvente a las necesidades de la sociedad y así contribuir a una óptima comunicación entre cliente y empresa.

**CE11** – Conocer y manejar herramientas digitales de representación gráfica o audiovisual en la comunicación de ideas o proyectos de moda para crear y mejorar la imagen y la marca empresarial.

## Competencias transversales

**CT03** – Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y del entorno laboral a partir de la formación recibida.

**CT04** – Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

**CT06** – Adquirir conocimientos básicos de emprendedor y de los entornos profesionales.

**CT07** – Utilizar materiales, recursos y tecnologías de manera responsable, segura y eficiente.

---

## Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

### Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de

- Conocer los conceptos fundamentales de la forma tridimensional, su representación geométrica
- Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y el espacio, y dominar las técnicas de la representación tridimensional, incluidas las informáticas.
- Realizar modelos tridimensionales con técnicas escultóricas y traducirlos a representaciones digitales tridimensionales, y viceversa, comprendiendo la relación entre ambas formas de construir.

---

## Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

### Breve descripción de los contenidos

- Tecnología Digital 2D.
  - Herramientas de dibujo. Las capas. Trabajo con máscaras.
  - Creación y aplicación de pinceles y texturas.
  - Filtros. Textura. Texto. Retoques.
  - El programa vectorial. Uso de las distintas herramientas.
  - Trabajar con documentos. Dibujar líneas y formas básicas. Dibujo y edición de trazados complejos.
  - Trabajar con color. Transformar objetos. Trabajar con texto. Trabajar con imágenes de mapa de bits. Efectos.

- Fundamentos de la forma tridimensional. Representación y construcción.
  - o Los fundamentos del diseño tridimensional: elementos conceptuales, visuales, de relación y constructivos.
  - o Representación geométrica del volumen y sus relaciones espaciales. Perspectivas básicas.
- Referencias y fuentes compositivo-geométricas en el Diseño y en otras disciplinas.

## Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

### TEMA 0. CONCEPTOS GENERALES DISEÑO DIGITAL.

Gráficos vectoriales vs mapa de bits.

### TEMA 1. PRIMEROS PASOS.

Se dará a conocer el entorno de trabajo del programa Illustrator y su espacio de trabajo.

- Barras de menús
- Capas
- Propiedades
- Unidades y medidas
- Mesas de trabajo y navegación de documentos
- Paletas y modos de color
- Herramientas
- Gestión de archivos

### TEMA 2. COMO CREAMOS GRÁFICOS VECTORIALES.

Formas geométricas básicas.

Reglas guías y cuadrícula.

Trazados y curvas Bézier.

### TEMA 3. TRABAJANDO CON ELEMENTOS GRÁFICOS.

Herramientas para visualizar

Operaciones con objetos.

#### **TEMA 4. USO DEL COLOR.**

- Teoría del color.
- Modos de color.
- Creación de degradados.

#### **TEMA 5. COMO CREAMOS GRÁFICOS MAPA DE BITS.**

Se dará a conocer el entorno de trabajo del programa Photoshop y su espacio de trabajo.

- Gráficos vectoriales vs mapa de bits.
- Barra de menús.
- Capas.
- Propiedades y resoluciones.
- Filtros.
- Gestión de archivos.

#### **TEMA 6. PROCESOS BASADOS EN IMÁGENES. INTERACCIÓN ENTRE SOFTWARE.**

- Inserción de imágenes entre programas.
- Técnicas de representación.

#### **TEMA 7. EDICIÓN Y CREACIÓN AVANZADA DE ELEMENTOS GRÁFICOS.**

- Generación de pinceles.
- Crear texturas.
- Máscaras.
- Cliparts y símbolos aplicados al mundo de la Moda.
- Trabajar con elementos gráficos repetitivos y color.

## TEMA 8. TÉCNICAS Y PROCESOS DE MAQUETACIÓN BÁSICAS.

Se dará a conocer el entorno de trabajo del programa InDesign y su espacio de trabajo.

- Barra de menús
- Capas
- Propiedades y resoluciones
- Gestión de archivos

## TEMA 9. FILTROS Y EFECTOS APLICADOS A LA MODA (OPCIONAL)\*

Se estudiarán diferentes herramientas para transformar objetos mediante filtros, simulación 3D, sombras y/o perspectiva aplicados a la comunicación de la moda.

- Elementos conceptuales del diseño tridimensional.
- Representación geométrica del volumen.
- Perspectivas básicas.
- Sombras.
- Simulación 3D.

## Cronograma

| Unidades Didácticas / Temas | Periodo Temporal              |
|-----------------------------|-------------------------------|
| TEMA 0, 1, 2 y 3.           | Septiembre / Octubre          |
| TEMA 4 y 5.                 | Octubre                       |
| TEMA 6 y 7.                 | Octubre / Noviembre           |
| TEMA 8 y 9.                 | Noviembre / Diciembre / Enero |

## Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

| Modalidad organizativa   | Método de enseñanza   | Competencias relacionadas  | Horas      |                  |       |
|--|---|--|------------|------------------|-------|
|  |   |  | Presencial | Trabajo autónomo | Total |
| <b>Sesión presencial</b><br>Clases presenciales impartidas por los profesores en el aula.              | Clase magistral presencial.<br>Exposición de los temas.<br>Enseñanza de conceptos.<br>Repasos al inicio de la clase.<br>Resolución de dudas: temas y lecturas.                                    | CB02, CB04, CB05, CG03, CG06, CG13, CT03, CT04, CT06, CT07, CE03, CE11, CE12 | 25         | -                | 25    |
| <b>Debates</b><br>Los estudiantes aportan experiencias, comparten e inician discusiones constructivas. | Aprendizaje colaborativo a través de debate: El profesor plantea temas para que los estudiantes debatan, aporten ideas o experiencias, propongan soluciones y compartan conocimientos en el aula. | CB02, CB04, CB05, CG03, CG06, CG13, CT03, CT04, CT06, CT07, CE03, CE11, CE12 | 5          | -                | 5     |

|   |   |   |           |           |           |
|---|---|---|-----------|-----------|-----------|
| <p><b>Trabajos o casos prácticos</b></p> <p>En cada asignatura se proponen trabajos o casos prácticos donde el estudiante debe analizar la información, detectar aspectos relevantes, tomar decisiones o proponer soluciones para mejorar la situación.</p> | <p><b>Discusión de casos reales</b></p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Presentaciones.</p> <p>Pruebas de evaluación.</p>   | <p>CB02, CB04, CB05, CG03, CG06, CG13, CT03, CT04, CT06, CT07, CE03, CE11, CE12</p> | <p>30</p> | <p>-</p>  | <p>30</p> |
| <p><b>Tutoría</b></p> <p>El profesor resuelve las dudas sobre la asignatura.</p>  | <p><b>Aprendizaje cooperativo.</b></p> <p>Preparación de clase mediante lectura de los temas.</p> <p>Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico</p> | <p>CB02, CB04, CB05, CG03, CG06, CG13, CT03, CT04, CT06, CT07, CE03, CE11, CE12</p> | <p>10</p> | <p>-</p>  | <p>10</p> |
| <p><b>Trabajo autónomo</b></p> <p>Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>  | <p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria.</p> <p>Estudio personal.</p> <p>Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>         | <p>CB02, CB04, CB05, CG03, CG06, CG13, CT03, CT04, CT06, CT07, CE03, CE11, CE12</p> | <p>-</p>  | <p>76</p> | <p>76</p> |
| <p><b>Realización de examen final</b></p>   | <p>Realización de prueba objetiva, como comprobación de los resultados de aprendizaje.</p>  | <p>CB02, CB04, CB05, CG03, CG06, CG13, CT03, CT04, CT06, CT07, CE03, CE11, CE12</p> | <p>4</p>  | <p>-</p>  | <p>4</p>  |

## Sistema de Evaluación

| Id  | Criterios de Evaluación                                    | Valoración respecto a la Calificación Final |
|---|--|---|
| Examen final                              | Corrección de la resolución del examen                     | 40%   |
| Resolución de trabajos o casos prácticos. | Resolución en tiempo y forma de casos de manera individual | 40%   |
| Participación en debates.                 | Grado de participación en el desarrollo de las clases      | 10%   |
| Asistencia y participación en clase       | Grado de asistencia y participación en las clases          | 10%   |

### Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya valoración quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

### Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Se requerirá una asistencia del al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.
- Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen.

- Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falda de asistencia.

## Normas generales dentro del aula

- Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.
- Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

## Entregas de Trabajos y Prácticas

- Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales cuatro, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres.
- En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán cuatro prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de ocho prácticas anuales.
- Si el docente considera una distribución y/o número de prácticas diferentes al previsto, debe comunicarlo a la Coordinación del Grado para su autorización.
- En función de la naturaleza de la asignatura el docente decidirá el número de prácticas que mejor se adapta a los resultados de aprendizaje y lo comunicará a los estudiantes el primer día de clase.
- El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.
- Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregarán en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello, el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no entrega de la práctica (justificante médico).
- Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de Informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc...

- Las correcciones se harán atendiendo a los criterios de evaluación descritos en cada una de las prácticas.
- Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente para su corrección, y una vez corregidas e identificadas se avisará a la persona de coordinación encargada de su archivo, para que se trasladen a las zonas habilitadas para este fin.
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.
- La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria, todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.
- La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.
- Para poder hacer media, cada una de las partes (prácticas, examen y actitud participativa) deben tener una nota media igual o superior a 5.
- El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes de primer curso que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima de la repetición un 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Para poder optar a Matrícula de Honor se deberá tener una calificación de 9 o superior. Es potestad del docente otorgarla.

## **Evaluación en convocatoria Ordinaria**

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.

- Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

- Para optar a realizar el examen, los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre, el profesor podrá convocar una presentación o examen liberatorio incluido en el calendario de exámenes. Este examen será liberatorio de la parte a evaluar y hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo la/el alumna/o deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.

## Evaluación en convocatoria Extraordinaria

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de las prácticas con calificaciones inferiores a 5.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán volver a presentar todas las prácticas solicitadas durante el curso. Las prácticas suspensas deberán haber sido debidamente corregidas y aprobadas para poder así hacer media entre ellas.
- El docente podrá, si lo considera oportuno, solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.
- Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas, ejercicios y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá matricularse de nuevo en la asignatura.

## Bibliografía / Webgrafía

### Bibliografía básica

- Becham, Barry. (2007). Retoque fotográfico con Photoshop. Ed. Folio.
- Garau, A., (2001), Las armonías del color, Barcelona, España: Paidós Estética.
- Tallon, K., (2009), Diseño de moda creativo con Illustrator, Barcelona, España: Acanto.
- VV. AA., (2012), Adobe Illustrator CS6, Madrid, España: Anaya multimedia.

### Bibliografía complementaria

- Argan, G.C., (1991), El arte moderno. De la Ilustración a los movimientos contemporáneos, Madrid, España: Akal.
- Borrelli, L., (2001), Ilustradores de moda hoy, Barcelona, España: Acanto.
- Calvo Serraller, F., (2001), El arte contemporáneo, Madrid, España: Taurus.
- Clark, K., (1990), La Rebelión Romántica, Madrid, España: Alianza.
- Cole, D., Bastida, S. C., (2008), Diseño textil contemporáneo, Barcelona, España: Blume.
- Cole, D., (2005), 1000 ornamentos, Madrid, España: Lisma.
- Guerrero, J. A., (2009), Nuevas tecnologías aplicadas a la moda, Diseño, producción, marketing y comunicación, Barcelona, España: Parramón.
- Hoskins, L., (2005), The papered wall, Londres, Reino Unido: Thames & Hudson.
- Kandinsky, W., (1982), Punto y línea sobre el plano, Barcelona, España: Labor
- Kandinsky, W., (1981), De lo espiritual en el arte, Barcelona, España: Labor.
- Krauss, R., (1996), La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos. Madrid, España: Alianza.
- Lafuente, M., (2005), Ilustración de moda, Madrid, España: Asppan.
- López, A. M., (2009), Diseño de moda por ordenador, Barcelona, España: Anaya. Rodríguez Hidalgo, M., (2010), Diseño de accesorios de moda, Barcelona, España: Parramón.
- Tallon, K., (2013), Ilustración digital de moda con Illustrator y Photoshop, Barcelona, España: Parramon.
- Watanabe, N., (2009), Ilustración de moda contemporánea, Barcelona, España: Promopress.

## Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial, tendrá como consecuencia falta muy grave.
- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
- Para la ejecución de los exámenes, el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, del 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

| Escala numérica | Calificación cualitativa |
|-----------------|--------------------------|
| De 0,0 a 4,99   | Suspense (SS)            |
| De 5 a 6,99     | Aprobado (AP)            |
| De 7 a 8,99     | Notable (NT)             |
| De 9 a 10       | Sobresaliente (SB)       |

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y como tal, evaluables y calificables.
- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.